



IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE S.A. INMONTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 26 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de diciembre de 1989. Su actividad principal consiste en la importación y compra local de insumos para la agricultura, siendo estos insumos en algunos casos reformulados y envasados, para su comercialización local y de exportación.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de julio del 2013, se decide la reforma del objeto y estatuto social de la Compañía. Acta que posteriormente fue elevada a escritura pública el 17 de julio del 2013, y aprobada por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0005703 el 27 de septiembre del 2013. En esta reforma se establece que la Compañía podrá dedicarse también a: "La actividad agrícola realizada en aprovechamiento de la tierra en cualquiera de sus fases, tales como la siembra, cosecha, procesamiento, comercialización interna y exportación; así como a todas las actividades conexas contempladas en las leyes de la materia, en especial a la construcción de una infraestructura agrícola adecuada, a la transformación, procesamiento de empaques, comercialización interna, distribución, fraccionamiento y exportación de los productos agrícolas que se cosechen".

Su principal accionista con el 91%, es el Ing. Pedro José Idrovo Triviño, de nacionalidad ecuatoriana.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril del 2013.

## 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pudo acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

### b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedades, plantas y equipos, neto

Las propiedades, plantas y equipos se encuentran a su valor razonable.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

|                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| Edificio y mejoras                    | 20 años |
| Instalaciones                         | 10 años |
| Maquinarias y equipos                 | 10 años |
| Muebles y equipos de oficina          | 10 años |
| Equipos de re-embalaje                | 10 años |
| Otros activos                         | 10 años |
| Vehículos                             | 5 años  |
| Equipos de computación y electrónicos | 3 años  |

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa

impositiva para sociedades del 22% (2012; 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la Compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de la venta de agroquímicos y fertilizantes. El ingreso es reconocido cuando el producto es transferido al cliente.

### 3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las

estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

##### a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasas de cambio.

##### b) Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### c) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distribuidores y compañías principales de cada zona. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General y de ventas.

##### d) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus distribuidores. El plazo promedio de cobro fue de 140 días (2012: 130 días) por el ejercicio 2013. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos y financiamiento de proveedores.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

|        | 2013    | 2012    |
|--------|---------|---------|
| Caja   | 127,005 | 148,867 |
| Bancos | 46,874  | 591,773 |

|                            |                |                  |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Inversiones temporales (1) | <u>297,199</u> | <u>515,509</u>   |
|                            | <u>471,078</u> | <u>1,255,949</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye inversión Swoop Account y certificado de inversión en Dinners Club por US\$85,363 y US\$211,836, con vencimiento en enero del 2014 y julio 2014, respectivamente.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por cobrar se forma de la siguiente manera:

|                                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes (1)                              | 14,430,286        | 13,497,784        |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro (2) | <u>(811,322)</u>  | <u>(566,927)</u>  |
|                                           | <u>13,618,964</u> | <u>12,930,857</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar comerciales están divididas de la siguiente manera:

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Por vencer (i)       | 9,250,096         |
| <u>Vencidas</u>      |                   |
| Entre 1 y 30 días    | 1,737,790         |
| Entre 31 y 60 días   | 539,182           |
| Entre 61 y 90 días   | 359,167           |
| Entre 91 y 120 días  | 268,700           |
| Entre 121 y 150 días | 232,417           |
| Entre 151 y 365      | 934,859           |
| Más de 365 días      | 1,108,075         |
|                      | <u>14,430,286</u> |

(i) Incluye principalmente cuentas por cobrar a:

|                                 | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Jiménez Mendoza Manuel de Jesús | 1,224,407   | 1,055,532   |
| Espagrotec Cia. Ltda.           | 556,230     | 535,969     |
| Arroba León Fausto Mesías       | 482,155     | 152,649     |
| Rivas Rodríguez Tomás Misael    | 316,597     | 39,051      |
| Briones Cruz Martín Alejandro   | 260,224     | 518,455     |
| Salmia S.A.                     | 241,868     | 88,604      |
| Briones Barragán Ernesto        | 241,091     | 0           |

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía ha considerado una estimación para cuentas de dudoso cobro para saldos con vencimiento a más de 365 días, como se detalla a continuación:

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | 457,767        |
| Bajas                             | (47,265)       |
| Provisión del año                 | <u>156,425</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 566,927        |
| Bajas                             | (70,956)       |
| Provisión del año                 | <u>315,351</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | <u>811,322</u> |

## 7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar con partes relacionadas son los siguientes:

|                           | <u>2013</u>      | <u>2012</u>    |
|---------------------------|------------------|----------------|
| Megsareal S.A.            | 1,864,723        | 400,000        |
| Agrochemicals del Ecuador |                  |                |
| Agrochem S.A.             | 92,243           | 91,863         |
| Otros                     | 2,974            | 17,864         |
|                           | <u>1,959,940</u> | <u>509,727</u> |

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas y documentos por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

|                             | <u>2013</u>            |                        | <u>2012</u>            |                        |
|-----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                             | <u>Corto<br/>plazo</u> | <u>Largo<br/>plazo</u> | <u>Corto<br/>plazo</u> | <u>Largo<br/>plazo</u> |
| Altavent S.A.               | 0                      | 0                      | 10,474                 | 0                      |
| Ing. Pedro Idrovo           | 0                      | 0                      | 152,249                | 0                      |
| María Triviño de Idrovo (1) | 0                      | 45,000                 | 4,257                  | 44,988                 |
| Oscar Idrovo Rosales (2)    | 0                      | 158,000                | 0                      | 179,823                |
|                             | <u>0</u>               | <u>203,000</u>         | <u>166,980</u>         | <u>224,811</u>         |

(1) Préstamo mediante pagaré con vencimiento en abril del 2014, a una tasa de interés del 9.33% anual. Se mantendrá en el largo plazo, ya que por acuerdo de las partes el pago se realizará dentro de los dos siguientes periodos.

(2) Préstamo mediante pagaré con vencimiento en junio del 2014, que generan intereses. Se mantendrá en el largo plazo, ya que por acuerdo de las partes el pago se realizará dentro de los dos siguientes periodos.

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

|                                   | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Compras y cesión de avionetas (3) | 1,864,723   | 400,000     |
| Préstamos por pagar               | 203,000     | 377,060     |

(3) Cuenta por cobrar a la relacionada Megsareal S.A., cuyo monto está compuesto principalmente por US\$950,000 por concepto de compra de 2 avionetas.

## B. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de los inventarios se forma de la siguiente manera:

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u>      |
|---------------------------|-------------------|------------------|
| Materia prima             | 3,997,001         | 1,670,170        |
| Productos terminados      | 6,404,030         | 4,221,695        |
| Importaciones en tránsito | 517,906           | 4,143,715        |
| Estimación por deterioro  | 0                 | (59,317)         |
|                           | <u>10,918,937</u> | <u>9,976,263</u> |

.... Ver siguiente página Nota 9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

**9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, plantas y equipos, neto es el siguiente:

|                         | 2013            |                            |                            |               |                  |                                 | 2012                           |           |                 |                            |                            |               |                  |                                 |                                |           |
|-------------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------|---------------|------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------|-----------------|----------------------------|----------------------------|---------------|------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                         | Terrenos<br>(2) | Construcciones<br>en curso | Edificios y<br>mejoras (2) | Instalaciones | Vehículos<br>(2) | Maquinarias<br>y equipos<br>(2) | Muebles,<br>equipos y<br>otros | Total     | Terrenos<br>(2) | Construcciones<br>en curso | Edificios y<br>mejoras (2) | Instalaciones | Vehículos<br>(2) | Maquinarias<br>y equipos<br>(2) | Muebles,<br>equipos y<br>otros | Total     |
| Saldo inicial           | 505,844         | 6,272                      | 1,713,305                  | 188,222       | 709,716          | 249,985                         | 102,995                        | 3,456,339 | 304,444         | 273,526                    | 1,457,678                  | 160,302       | 588,947          | 184,427                         | 80,939                         | 3,050,263 |
| Adiciones               | 2,685           | 663,884                    | 0                          | 64,199        | 315,111          | 61,758                          | 49,865                         | 1,157,502 | 0               | 278,007                    | 0                          | 31,461        | 390,928          | 94,799                          | 64,615                         | 859,810   |
| Bajas y ventas          | 0               | 0                          | 0                          | 0             | (33,221)         | 0                               | 0                              | (33,221)  | 0               | 0                          | 0                          | 0             | (46,158)         | 0                               | 0                              | (46,158)  |
| Ajustes/reclasificación | 21,142          | 0                          | 60,176                     | 0             | 0                | 0                               | 0                              | 81,318    | 201,400         | (545,261)                  | 343,861                    | (2,618)       | 0                | 0                               | 0                              | (2,618)   |
| Depreciación            | 0               | 0                          | (116,739)                  | (22,724)      | (215,230)        | (35,604)                        | (51,439)                       | (441,736) | 0               | 0                          | (98,204)                   | (20,923)      | (224,001)        | (29,241)                        | (42,559)                       | (404,958) |
|                         | 529,671         | 670,156                    | 1,656,742                  | 209,697       | 776,376          | 276,139                         | 101,421                        | 4,220,202 | 505,844         | 6,272                      | 1,713,305                  | 168,222       | 709,716          | 249,985                         | 102,995                        | 3,456,339 |

(1) Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía incurrió en costos y gastos para la construcción de una planta en Durán, activadas en las cuentas: terrenos y edificios por US\$545,261.

(2) Los terrenos, edificios, maquinarias y vehículos se encuentran garantizando los préstamos mantenidos con los bancos locales, ver Nota 10. **DEBLIGACIONES FINANCIERAS.**

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones financieras a corto y largo plazo se forman de la siguiente manera:

|                                                                                                                              | <u>Corto</u><br><u>plazo</u> | <u>2013</u><br><u>Largo</u><br><u>plazo</u> | <u>Total</u>      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|-------------------|
| <b><u>Banco Bolivariano</u></b>                                                                                              |                              |                                             |                   |
| Préstamos prendarios comerciales con vencimientos hasta diciembre del 2014, a una tasa de interés del 9.63% anual (1)        | 437,621                      | 0                                           | 437,621           |
| Factoring con vencimiento a diciembre del 2013, a una tasa de interés del 9.46%                                              | 8,976                        | 0                                           | 8,976             |
| <b><u>Banco Produbanco</u></b>                                                                                               |                              |                                             |                   |
| Préstamos con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2017 a una tasa de interés entre el 8.95% y 9.65% anual (2)              | 408,402                      | 192,960                                     | 599,362           |
| Factoring con vencimiento a enero del 2014, a una tasa de interés del 9.26%                                                  | 18,867                       | 0                                           | 18,867            |
| <b><u>Banco Internacional</u></b>                                                                                            |                              |                                             |                   |
| Préstamos con vencimientos hasta junio del 2014, a una tasa de interés entre el 9% y 9.30% anual                             | 184,860                      | 0                                           | 184,860           |
| <b><u>Banco Pichincha</u></b>                                                                                                |                              |                                             |                   |
| Préstamos con vencimientos entre enero a junio del 2014 y julio del 2017, a una tasa de interés entre el 8.50% y 8.92% anual | 2,065,659                    | 553,486                                     | 2,619,145         |
| <b><u>Banco Bolivariano Panamá</u></b>                                                                                       |                              |                                             |                   |
| Préstamos con vencimientos entre enero a junio del 2014 y julio del 2017, a una tasa de interés entre el 8.50% y 8.92% anual | 174,331                      | 0                                           | 174,331           |
| <b><u>EFG BANK</u></b>                                                                                                       |                              |                                             |                   |
| Préstamos con vencimientos hasta agosto del 2014, a una tasa de interés anual del 7.25% anual                                | 281,079                      | 1,150,000                                   | 1,431,079         |
| Emisión de obligaciones (3)                                                                                                  | 1,268,769                    | 3,262,928                                   | 4,531,697         |
|                                                                                                                              | <u>4,846,564</u>             | <u>5,159,374</u>                            | <u>10,005,938</u> |

(1) Se encuentran garantizados con contratos de factoring, contratos de mutuo y prendas comerciales por un monto de US\$1,865,968.

(2) Se encuentran garantizados mediante prendas industriales de maquinarias y prendas industriales de vehículos por un monto de US\$948,464, ver Nota 9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

(3) Con fecha 8 de julio del 2013, se suscribió mediante escritura pública la negociación para la segunda emisión de obligaciones por US\$2,750,000, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

2012

|                                                                                                                                                                                        | <u>Corto<br/>plazo</u> | <u>Largo<br/>plazo</u> | <u>Total</u>     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| <u>Banco Bolivariano</u>                                                                                                                                                               |                        |                        |                  |
| Préstamos prendarios comerciales con vencimiento en febrero, abril y diciembre del 2013, a una tasa de interés del 9.63% anual                                                         | 500,854                | 0                      | 500,854          |
| <u>Banco Produbanco</u>                                                                                                                                                                |                        |                        |                  |
| Préstamos con vencimientos entre enero y septiembre a diciembre del 2013, marzo a noviembre del 2014 y enero a septiembre del 2015, a una tasa de interés entre el 8.95% y 9.76% anual | 645,987                | 232,123                | 878,110          |
| <u>Banco Internacional</u>                                                                                                                                                             |                        |                        |                  |
| Préstamos con vencimientos en marzo, abril, junio, julio y octubre del 2013, a una tasa de interés entre el 9.30% y 9.59% anual                                                        | 287,192                | 0                      | 287,192          |
| <u>Banco Pichincha</u>                                                                                                                                                                 |                        |                        |                  |
| Préstamos con vencimientos entre enero a junio del 2013 y julio del 2017, a una tasa de interés entre el 8.50% y 8.92% anual                                                           | 1,857,711              | 523,582                | 2,381,293        |
| <u>EFG BANK</u>                                                                                                                                                                        |                        |                        |                  |
| Préstamos con vencimientos en febrero del 2013, a una tasa de interés anual del 7.25% anual                                                                                            | 93,392                 | 1,180,000              | 1,273,392        |
| Interés no devengado                                                                                                                                                                   | (75,136)               | (571,189)              | (646,325)        |
| Emisión de obligaciones                                                                                                                                                                | <u>1,062,232</u>       | <u>1,915,503</u>       | <u>2,977,735</u> |
|                                                                                                                                                                                        | <u>4,372,232</u>       | <u>3,280,019</u>       | <u>7,652,251</u> |

#### 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

|                                   | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores locales (1)           | 2,064,279         | 1,899,257         |
| Proveedores del exterior (2)      | 10,858,300        | 10,591,478        |
| Proveedores de bienes y servicios | 556,782           | 548,223           |
| Otras obligaciones                | 191,076           | 218,394           |
| Otras cuentas por pagar           | <u>371,673</u>    | <u>285,983</u>    |
|                                   | <u>14,042,110</u> | <u>13,543,335</u> |

(1) Incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes proveedores locales:

|                                   | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Bayer S.A.                        | 800,800     | 556,158     |
| Dupocsa S.A.                      | 261,612     | 0           |
| Jiménez Mendoza Manuel de Jesús   | 188,016     | 159,766     |
| Tecnoplast del Ecuador Cia. Ltda. | 162,563     | 183,826     |
| Profíandina S.A.                  | 138,600     | 0           |
| Pacíficozone S.A.                 | 84,350      | 9,702       |

(2) Incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes proveedores del exterior:

|                                          | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------------------------------------|-------------|-------------|
| Nitron International                     | 2,226,162   | 225,852     |
| Shandong Welfang Rainbow Chemical        | 1,531,533   | 286,865     |
| Monsanto Company                         | 1,485,789   | 838,857     |
| Tecnología Industrial de Granulados S.A. | 844,420     | 328,518     |
| Honbor Industrial Co. Ltd.               | 575,748     | 1,039,475   |
| Flagchem International                   | 570,660     | 133,910     |

## 12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos acumulados por pagar están compuestos por los impuestos y retenciones fiscales por pagar, beneficios y obligaciones por pagar de los empleados por US\$471,458 (2012: US\$432,444).

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa ó empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

|                                   | <u>Jubilación</u><br><u>patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u>   |
|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | 185,424                              | 58,137           | 243,561        |
| Provisión del año                 | 56,274                               | 26,328           | 82,602         |
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 241,698                              | 84,465           | 326,163        |
| Provisión del año                 | 44,524                               | 16,651           | 61,175         |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | <u>286,222</u>                       | <u>101,116</u>   | <u>387,338</u> |

## 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                                           | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias | 1,306,188        | 1,721,938        |
| Participación a trabajadores                                              | (239,177)        | (258,290)        |
| Gastos no deducibles                                                      | 290,350          | 130,953          |
| Otras rentas exentas                                                      | 0                | (2,000)          |
| Deducción por pago a trabajadores discapacitados                          | 0                | (60,294)         |
| Otros                                                                     | 0                | 385              |
| Utilidad gravable                                                         | <u>1,357,361</u> | <u>1,532,892</u> |
| Reinversión de utilidades                                                 | 325,000          | 900,000          |
| Impuesto a las ganancias                                                  | 288,383          | 262,519          |

#### 15. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido es:

|                    | <u>2013</u> | <u>2012</u>      |
|--------------------|-------------|------------------|
| Saldo inicial      | 0           | 133,888          |
| Ajuste del año (1) | <u>0</u>    | <u>(133,888)</u> |
| Saldo final        | <u>0</u>    | <u>0</u>         |

(1) Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía reverso el activo por impuesto diferido determinado en el año 2011, contra resultados acumulados.

#### 16. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

|                                   | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Utilidad atribuible               | 778,628     | 1,201,129   |
| Número de acciones en circulación | 4,646,305   | 3,746,305   |
| Utilidad por acción básica        | 0.17        | 0.32        |

#### 17. PATRIMONIO

##### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 4,646,305 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1.00 cada una.

Mediante escritura pública del 9 de octubre del 2012 y Registro Mercantil No. 68536 del 26 de diciembre del 2012, se suscribió el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la Compañía Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE por US\$400,000, canceladas mediante la reinversión de las utilidades del año 2011.

Mediante escritura pública del 29 de octubre del 2013 y Registro Mercantil No. 58504 del 24 de diciembre del 2013, se suscribió el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la Compañía Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE por US\$900,000, canceladas mediante la reinversión de las utilidades del

año 2012. Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía asciende a US\$4,646,305 (2012: US\$3,746,305).

#### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Con fecha 10 de abril del 2012, mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelven incrementar la reserva legal en US\$78,007 producto de las utilidades del ejercicio económico 2011. Con fecha 11 de abril del 2013, mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelven incrementar la reserva legal en US\$120,113 producto de las utilidades del ejercicio económico 2012. Al 31 de diciembre del 2013, la reserva legal asciende a US\$670,594 (2012: US\$550,481).

#### Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

##### a) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2012, la reserva de capital asciende a US\$9,846 y fue reclasificada como una subcuenta de los resultados acumulados como lo menciona la SIC en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida el 7 de octubre del 2011, en su artículo 1.

##### b) Pago de dividendos

Mediante Acta de Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 5 de septiembre del 2013, se aprueba el pago de dividendos por un monto de US\$219,680.

##### c) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, así tenemos:

|                                                         | <u>31/12/2010</u> | <u>01/01/2010</u> |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Total patrimonio de acuerdo a NEC                       | 4,953,573         | 3,757,350         |
| <u>Ajuste en la fecha de transición "NEC" a "NIIF"</u>  | (33,666)          | (33,666)          |
| Diferencias entre libros y módulo de cuentas por cobrar | (248,243)         | (248,243)         |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro                   | (66,635)          | (66,635)          |
| Exclusión de activos no recuperables                    | (67,429)          | (67,429)          |
| Estimación por deterioro del valor de los inventarios   | (88,357)          | (88,357)          |
| Depreciación retroactiva del edificio vía a Daule       | 4,886             | 4,886             |
| Depuración de vehículos                                 | 19,700            | 19,700            |
| Reconocimiento de marcas                                | (20,640)          | (20,640)          |
| Reclasificación de intereses                            | (109,135)         | (109,135)         |
| Provisión para jubilación y desahucio                   | 92,144            | 92,144            |
| Total ajustes en la fecha de transición "NEC" a NIIF    | <u>(517,375)</u>  | <u>(517,375)</u>  |
| Ajuste en el periodo de transición NIIF                 | (42,137)          | 0                 |
| Total patrimonio de acuerdo a NIIF                      | <u>4,394,061</u>  | <u>3,239,975</u>  |

## 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### Emisión de obligaciones Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE

#### Primera emisión:

Mediante escritura pública No. 685 del 27 de marzo del 2012, se suscribió la negociación para la emisión de obligaciones por US\$2,750,000, a una tasa de interés fija del 7.75% anual y a un plazo de 1.440 días con vencimiento en julio 6 del 2016.

#### Segunda emisión:

Mediante escritura pública del 8 de julio del 2013, se suscribió la negociación para la emisión de obligaciones por US\$2,750,000, a una tasa de interés fija del 7.75% y 8% anual, a un plazo de 1,440 días con vencimiento en septiembre 30 del 2017, y 1,800 días con vencimiento en septiembre 16 del 2018, respectivamente.

### Convenio de representación de los obligacionistas – Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Con fecha 6 de febrero del 2012, la Compañía suscribió un convenio de representación de los obligacionistas con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., tomando como materia a su cargo la defensa de los derechos e intereses que colectivamente correspondan a los obligacionistas y los representará durante la vigencia de la omisión y hasta su pago total, además de cumplir con las obligaciones estipuladas en el convenio.

La Compañía pagará trimestralmente la cantidad de US\$400 más IVA, por concepto de honorarios por el encargo de la gestión de representación, por todo el tiempo que dure la representación, en caso de llevarse a cabo una asamblea de los obligacionistas cobrará US\$200 más IVA por cada sesión convocada, en caso de que se constituya una garantía específica o resguardo a favor del representante de los obligacionistas recibirá US\$800 más IVA para garantizar la presente emisión. El plazo del presente contrato estará vigente por el tiempo que dure la emisión.

Adenda al convenio marco de cooperación interinstitucional para la aplicación de un subsidio a los beneficiarios del "Plan semillas de alto rendimiento"

Con fecha 11 de noviembre del 2013, se suscribió el adenda al convenio del 2 de diciembre del 2012, en el cual se modifica principalmente el monto del subsidio para el año 2013-2014, así: US\$214 por hectárea para maíz y US\$300 por hectárea para arroz. Este subsidio será reservado para los pequeños productores seleccionados por el MAGAP ubicados en las provincias de: Guayas, Los Ríos, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Orellana, Sucumbios, Cañar El Oro y Loja.

El plazo será de 365 días a partir de la suscripción de la adenda, que se ampliará por iguales o menores lapsos de tiempo de conformidad a los niveles productivos y necesidades de los agricultores.

Convenio marco de cooperación interinstitucional para la aplicación de un subsidio a los beneficiarios del "Plan semillas de alto rendimiento"

Con fecha 2 de diciembre del 2012, se suscribió un convenio para la aplicación de un subsidio a pequeños productores de maíz y arroz entre las partes: i) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP); ii) Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal (APCSA); y, iii) Miembros del APCSA entre ellos la Compañía Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE.

Las partes tienen como objeto entregar paquetes tecnológicos compuestos por semillas certificadas de alto rendimiento, fertilizantes y agroquímicos que serán vendidos con un subsidio a pequeños agricultores ubicados dentro de los 25 cantones de 4 provincias: Manabí, Guayas, Los Ríos y Loja; y que posean un máximo de 10 hectáreas calificados por la Subsecretaría de Comercialización para recibir tal subvención. El MAGAP cubrirá un subsidio fijado para los paquetes tecnológicos de US\$214 y US\$123 para productores de maíz y arroz, respectivamente. El precio de venta a los pequeños productores los fijará Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE el cual incluirá el subsidio cubierto por el MAGAP, la diferencia será cancelada directamente por el BENEFICIARIO más IVA.

El plazo previsto para la entrega del subsidio por parte de INMONTE está comprendido entre el 1 de diciembre del 2012 hasta el 30 de marzo del 2013. Las entregas posteriores no serán reconocidas por el MAGAP; sin embargo, para efectos de liquidación final y preparación de reportes se extenderá la vigencia del contrato por 1 año a partir de la suscripción del mismo.

Promesa de compraventa del inmueble ubicado en vía a Daule

Mediante escritura pública celebrada el 1 de octubre del 2013 se acuerda la promesa de compraventa del inmueble ubicado en el km. 7 1/2 vía a Daule, entre la Compañía y Tracto Diesel Cía. Ltda. El monto pactado asciende a US\$1,000,000, abonándose US\$50,000 a la suscripción del contrato de promesa de compraventa y el saldo a la firma de la escritura pública de compraventa. La entrega del bien será en un plazo de seis meses contados a partir de la suscripción de la escritura de promesa de compraventa, quedando abierta la opción de extender el plazo de entrega tres meses adicionales.

#### 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 26, 2014) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.